II. Cuestiones Actuales

Verdad y Vida 269/LXXIV (2016) 487-522

FAMILIA Y ESCUELA. UN RETO: ELECCIÓN DE CENTRO ESCOLAR

Rebeca Lucía Ruiz Egea

Recibido: 1/01/2016
Aceptado: 3/01/2016

Resumen

El presente trabajo lleva a cabo una revisión bibliográfica no exhaustiva que establece las principales razones que tienen en cuenta los padres y madres, a la hora de elegir un centro escolar para sus hijos.

De esta manera se hace un breve recorrido en esas razones, estableciendo además una serie de patrones comunes que llevan a tomar este tipo de decisiones, como por ejemplo establecer relación entre el tipo de centro y el nivel socioeducativo o socioeconómico de los padres.

Finalmente tras ahondar en la elección de centro católicos concertados por su actual expansión y por ser una opción con características específicas en materia de formación del alumnado, se establece también una opción en cuanto a los recursos extracurriculares que ofertan los centros y que ayudan a los padres en su elección, incidiendo por su gran utilidad en la orientación familiar-escolar.

Palabras clave: familia, centro escolar, elección, razones, recursos, extracurricular, orientación.

Abstract

This paper carries out a non-exhaustive literature review that establishes the main reasons that lead parents to choose a school for their children.

Thus a brief tour to in these reasons, besides establishing a set of common patterns that lead them to make such decisions, such as establishing the type of relationship between central and socio or parental socioeconomic status.

Finally after delving into the choice of concerted Catholic center for its current expansion and an option with specific characteristics in terms of training of students, an option is also set in terms of curricular resources that offer facilities that help parents their choice, focusing on its usefulness in family-school orientation.

Key words: family, school, choice, reason, resources, orientation, extracurricular.

I. INTRODUCCIÓN

La metodología utilizada en el presente trabajo, ha sido de revisión bibliográfica no exhaustiva pero sí significativa en el tema investigado.

El siguiente trabajo, establece la importancia existente en la relación entre la familia y la escuela.

De esta manera observamos las aportaciones de los diferentes autores al respecto, estableciendo cuáles son aquellos aspectos que tienen que ver con las consecuencias que se derivan del tipo de relación que hay entre la escuela del menor y la familia de este.

Definiendo de esta manera e incidiendo en cuáles son las consecuencias positivas para el menor respecto a la implicación de la familia en la educación de sus hijos, y por consiguiente en el centro del menor.

Esta implicación puede ir desde acudir asiduamente a tutorías con los profesores del menor, hasta comparar los centros escolares para llevar a los hijos al centro que más se adapta a las necesidades de la familia.

Por otro lado tras esta revisión bibliográfica se establecen los diferentes motivos que llevan a los padres a elegir un tipo de centro escolar para confiar en este la educación de sus hijos.

Estos motivos van desde una elección general basada en decidir si se tratará de un colegio privado, concertado o bien un colegio de índole público, hasta motivos más concretos que tienen que ver con los recursos extracurriculares que los centros ofertan, la religiosidad del centro, el tipo de ambiente escolar, las asignaturas a las que más se da importancia…

Así después de hacer un breve recorrido a lo largo de estos recursos ofertados por los centros escolares, se profundizará en el itinerario que concretamente ofrecen los colegios concertados católicos, por ser una visión distinta de educación a lo que los demás centros ofrecen y también porque se trata de un tipo de centro cuyo auge es indiscutible, ya que ocupa un amplio porcentaje en cuanto a los centros ofertados actualmente.

Finalmente se establece en el presente trabajo, una alternativa más a la oferta que los centros educativos ofrecen a las diferentes familias, la orientación familiar-escolar, y que además trata favorecer y mejorar la relación y la implicación entre las familias y el centro escolar.

Esta orientación puede mejorar y ayudar a las familias en la relación familiar, la relación familia y escuela, la implicación de las familias con la educación de los hijos, y en general servir de guía para ayudar a las familias en el difícil camino de la educación de los menores.

II. RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA

A lo largo del tiempo, se ha afirmado por parte de numerosos investigadores y entendidos en temática educativa, que la relación familia centro cubre una parte esencial en el desarrollo evolutivo y formativo de los menores.

De hecho también se ha constatado en numerosas investigaciones que la evolución del menor en la escuela va íntimamente relacionada con la implicación de sus tutores o progenitores en el centro del que es parte el alumno.

Así Eisner (2002)[1] establece que "la escuela que necesitamos considera que la idea de educación pública no solo significa la educación del publico dentro de la escuela, sino también su educación fuera de ella. El cuerpo docente de la escuela no podrá ir más lejos ni más rápido de la que permita la comunidad. Nuestra tarea es, en parte, alimentar la conversación para crear una visión colectiva de la educación".

También es importante entender una realidad actual que tiene que ver con el entendimiento de que la función educativa de la escuela tiene grave problemas con ejercer su función, ya no es la escuela el único contexto educativo, si no que como ya sabemos, la familia y otros contextos socializadores, como los medios de comunicación, los agentes que tendrán un papel decisivo en la educación de los niño y niñas.

Por todo ello Bolivar (2006)[2] establece que "la colaboración con las familias y la inserción con la comunidad se torna imprescindible. En el contexto de los cambios actuales, no es sólo en el currículum donde hay que centrar los esfuerzos de mejor, paralelamente hay que actuar en la comunidad, si queremos volver a establecer la enseñanza en la sociedad del conocimiento.

Una tradición secular, heredad de la modernidad ilustrada, continua empeñada en que la palanca clave del cambio es el currículum, pero, en una sociedad del conocimiento que divide –con contextos familiares desestructurados y capitales culturales diferenciados del alumnado que accede a los centro– es en la comunidad donde hay que situar muchos de los esfuerzos de mejora."

Así en este sentido se refleja, como en una sociedad cambiante donde la familia ejerce una gran influencia en la conformación de la personalidad del menor, se hace evidente una colaboración entre la familia y la escuela y que

---

[1] Eisner E. (2002). The three Curricula that all schools teach. *In the educational imagination:on the design and evaluation of school programs*. Número 3. Pp 12-21.

[2] Bolivar A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. Revista de educación. Número 339. Pp. 119-146.

esto es impensable para obtener resultados positivos o al menos conseguir aquello que nos propongamos.

Después de más de diez años incentivando la participación de las familias en el sistema educativo, en los últimos años cada vez se aboga por la petición de una calidad por parte de las familias, a una inserción en la misma. Las familias empiezan a considerarse "clientes" de los servicios educativos, a los que ellas mismas demandan mayores funciones o calidades.

> "(…) en lugar de ciudadanos activos que en conjunción con el profesorado contribuyen a configurar el centro público que quieren para sus hijos, un amplio conjunto de padres y madres se consideran cliente que –como tales– se limitan a exigir servicios y a elegir el centro que más satisface sus preferencias, a los que demandan mayores funciones" (Pérez Díaz, et al., 2001)[3]

La escuela y la familia son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y niñas para construirse como ciudadanos. Por tal motivo, ni la escuela por una parte ni la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra. Como bien expresa Bolívar (2006)[4], la escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo.

Por tanto, la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres agentes primordiales en la educación que son, de los alumnos/as, que ellos deben formar (Ortiz, 2011).[5]

Por todo ello, es difícil establecer una división de ambos contextos, ya no solo por que los padres en última instancias son los que eligen el centro que mejor se ajusta a sus preferencias y necesidades, y por otro lado porque serán los encargados de insistir o no en todo aquello que el menor adquiere desde el colegio.

Así Beatriz de León 2011 [6] afirma que "Por tanto, si ambas no actúan de manera coordinada en cuanto a una serie de objetivos y expectativas a marcarse,

---

[3] Pérez Díaz V. (2001). *La familia española en el año 2000*. Madrid: Fundación Argentaria. Pp. 51-60.

[4] O.C. página

[5] Ortiz, E. (2011). *Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela*. En Maquilón, J.J, Mirete, A.B., Escabajar, A. y Gímenez, A.M. (Coords.), Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible (pp.71-79). Universidad de Murcia.

[6] De León Sánchez B., (2011) *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. Cantabria: Universidad de Cantabria. P. 15.

la evolución de los niños y niñas se verá limitada. Y eso se puede fundamentar dirigiendo la mirada hacia ambas realidades, percibiendo la importancia que tanto la escuela como la familia tienen en la vida de las personas."

Según Bronfenbrenner (1987), el desarrollo de los más pequeños, se ve influenciado por contextos que están conexos unos con otros, en forma de red. Es claro, que alguno de los contextos que están dentro de esta red, están más alejados, pero no cabe duda, que el contexto familiar y el escolar están próximos al niño y entre ellos mismos (entre la familia y la escuela), constituyéndose los escenarios esenciales para el desarrollo de los infantes, pero no los únicos.

Con lo cual, debido a todos estos factores que están tan relacionados entre sí, y por tanto que influyen tanto en el desarrollo del menor, cabe preguntarse, que pasaría si ambos campos caen en contradicciones, y lo que adquieren en uno y otro campo son totalmente diferentes. ¿Esto puede ser negativo para el menor? ¿Podrían influir en cierto desconcierto para el menor o por el contrario tampoco influiría de manera decisiva?

> "(…) es conveniente hablar de la otra vertiente, es decir, esta discontinuidad entre la escuela y la familia, puede volverse un factor negativo, ya que pueden dar lugar a que las experiencias y los valores que en ambos agentes reproduzcan, estén muy alejadas y provoquen contradicciones y controversias en los más pequeños. "[7]

Pero además de tener en cuenta por tanto, que la relación entre familia y centro es indudablemente importante, también hay que tener en cuenta que madres y padres (debido a la sociedad actual en la que nos vemos inversos) carecen del mismo tiempo del que disponían años atrás para el cuidado y educación de los hijos debidos entre otras cosas a las jornadas laborales más largas, que actualmente ocupan la vida de los progenitores.

Por ello para dar respuesta a esta falta de tiempo, ya no solo son responsables padres y madres en la educación de los pequeños sino que la escuela se ha convertido en un agente educativo más importante que años atrás.

Así Sarramona (2002)[8], explica que son los padres los responsables tanto legales y morales de educar a sus hijos e hijas, así como que la escuela no puede ni debe suplir esta responsabilidad.

Por ello, se vislumbra la necesidad de que la participación de las familias dentro del contexto escolar sea una realidad, dando lugar a que el trabajo

---

7 O.C. página

8 Sarramona, J. (2002). La educación en la familia y en la escuela. Madrid: PPC.

entre ambos agentes, sea de forma conjunta y colaborativa, buscando una complementariedad entre los valores y pautas educativas que las familias despliegan en su contexto y lo que la escuela pone en funcionamiento en el centro educativo, como su ideario de centro y los valores del mismo.

Así algunos factores[9] que podrían implicar el mal funcionamiento de esta relación, podría establecerse por:

- La complejidad de la educación y la diversidad de intereses que confluyen en ella, junto con la discrepancia en los objetivos y expectativas que los padres y profesores se plantean, hacen difícil el encuentro y el consenso.
- La falta de modelos y estamentos que fijen las responsabilidades y competencias que ambos agentes deben desplegar.
- La desconfianza y recelo por el temor a que se adentren y se apropien del terreno de cada uno, la falta de autocrítica de sus propias acciones, la tendencia por ser protagonistas y el afán de responsabilizar al otro de los errores o carencias, son elementos que han dificultado y dificultan el acercamiento entre los padres y los profesores.

Por todo ello se hace necesaria una interacción, una relación, una ejecución de medidas que favorezca en primera instancia, una coordinación que permitan no mandar mensajes contradictorios al menor y que no surjan los citados anteriormente aspectos negativos de la falta de colaboración.

Así y según Marchesi (2004)[10] esta necesidad se hace por tanto latente debido a:

- Los padres son los responsables, ante la ley, de la educación de sus hijos por lo cual son clientes legales de los centros educativos, a los que asistan sus hijos y deben ser bien recibidos y bien atendidos.
- Ya que se debe compatibilizar la educación familiar, no formal, con la de la escuela, formal, creando una educación compatible e interrelacionada. Y por ello, los docentes y el centro educativo deben tener en cuenta la educación familiar para crear y fomentar un aprendizaje escolar.
- La educación familiar es la base e influye enormemente en la enseñanza formal y es un factor significativo entre la complejidad de factores asociados a la desigualdad de oportunidades en educación.
- Los profesores deben velar porque los padres cumplan sus responsabilidades y obligaciones y para facilitar esto es necesaria la

[9] Adaptación de Beatriz de León 2011, a partir de Marchango 1977.

[10] Marchesi, A. (2004*). Que será de nosotros los malos alumnos*. Madrid: Alianza Editorial.

interacción y cooperación familiar, mediante la participación de estos en la escuela y una comunicación y habitual.

III. PRINCIPALES RAZONES PARA ELEGIR CENTRO:

Debido a la estrecha relación existente entre las familias y los centros, y a la gran importancia que esta adquiere para la formación integral del menor, para los padres es una gran decisión el hecho de llevar a sus hijos a un centro u otro.

El Programa de Transiciones Adolescentes[11] de Thomas Dishion y otros colaboradores del Oregon Social Learning Center (OSLC) llevaron a cabo una serie de investigaciones durante un laxo de tiempo suficientemente relevante como para obtener importantes hallazgos acerca de cuan de importante es esta relación familia-centro y sus implicaciones positivas al respecto.

Así se estudió como la interacción de padres como parte del grupo de menores dentro del centro, (alumnos con importantes problemas de drogadicción y alcoholismo), reducía en gran medida los problemas de estos menores, mientras que en aquellos centros donde solo intervenían profesores y tutores, no se obtenían beneficios tan significativos.

En conclusión, más de 20 años de experiencia en el estudio e intervención preventiva científicamente evaluada de la conducta antisocial adolescente han abocado en el caso del OSLC a una cierta fusión o, al menos, notable acercamiento de las dos agencias de socialización más importantes en la vida del niño y del adolescente.

Se ha logrado de esta forma intensificar y coordinar las actividades que persiguen la transmisión de unos valores compartidos, según la concepción de Litwak, o se ha afianzado el mesosistema, en expresión de Bronfenbrenner, tarea conjunta que la sociedad occidental les viene confiando al menos en los dos últimos siglos.

Así quizás, tras afirmar esta importante relación, la primera decisión que se podría pensar respecto a la elección de centro, tendría que ver con el hecho de elegir un centro público, concertado o privado para sus hijos, pero hay muchas más razones que tendrán que ver con la decisión final de dicho centro.

En este sentido, y según las diferentes investigaciones al respecto[12], no existe en el ámbito del sector público de manera sistemática diferencias importantes

---

[11] Recio Adrados J. (2001). *Familia y escuela: agencias preventivas en colaboración*. Madrid: Universidad Complutense de Drogadependencias.

[12] Pérez Díaz V. y Rodríguez J. (2003) La familia española ante la educación de sus hijos. *Revista Colección estudios sociales*. Madrid: Número 5. Pp. 40-120.

en la financiación de unas escuelas y otras, y que, de haberlas, éstas se den siempre a favor de las privadas.

En el caso de España, el sector privado concertado (que representa más del 80% del sector privado en términos de alumnado) recibe subvenciones públicas que difícilmente cubren sus gastos básicos y que, aunque complementadas con otros ingresos (pero no con matrículas, no autorizadas para los alumnos en unidades concertadas), no permiten sostener la idea de que la enseñanza privada subvencionada dispongan de recursos materiales muy superiores a los de la pública.

No obstante, el examen de los datos revela que generalmente los agentes políticos se limitan a referirse al gasto educativo público medio por alumno y CC.AA., sin entrar a analizar el detalle de en qué se gastan las comunidades sus recursos, y sin comprobar si ese mayor gasto repercute en una mayor calidad educativa.

Entonces cabe preguntarnos acerca de ¿en qué se basan dichas razones a la hora de elegir centro?

Casi dos tercios de los entrevistados (64%) llevan a sus hijos a centros públicos, algo menos de un tercio (31%) los lleva a un centro privado concertado, y un escaso 5% eligió un centro estrictamente privado para su hijo.

En su conjunto la muestra se ajustaba bastante bien a las estimaciones publicadas por el Ministerio de Educación (2010), según el cual, en el curso 2010, un 67% de los estudiantes de primaria y secundaria iría a centros públicos y un 33% a centros privados

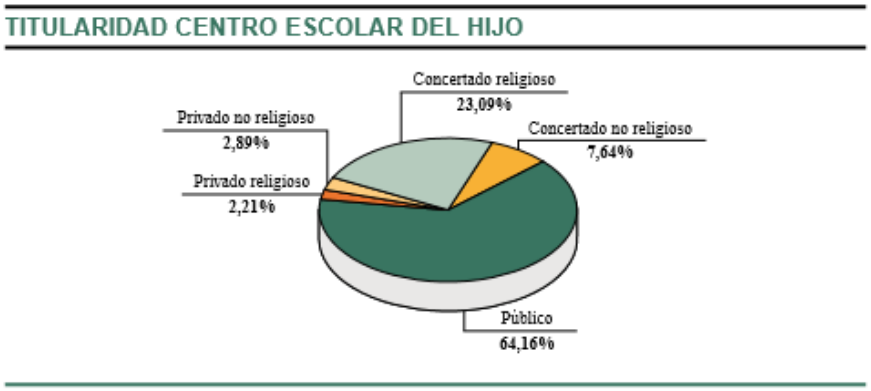


Figura 1 [13]

[13] Encuesta ASP a partir del estudio CAIXA en Pérez Díaz V. y Rodríguez J. (2003) La familia española ante la educación de sus hijos. *Revista Colección estudios sociales*. Madrid: Número 5.

Según también el citado estudio de la Caixa sobre la elección de centro, en cuanto a la elección de centro privado o concertado, dependerá del nivel sociocultural y económico de la propia familia, estableciendo a su vez una serie de ítems para constatar esta afirmación.

Cuadro 5.3

(Porcentajes horizontales)	Tipo de centro escolar del hijo			*N*
	Público	Privado	Concertado	
Total	**64**	**5**	**31**	***900***
Estudios entrevistado				
Primarios incompletos	84	1	15	*174*
Primarios completos	69	4	28	*311*
Secundarios completos	62	4	34	*239*
Universitarios	40	13	48	*176*
Colegio al que fue el entrevistado				
Privado	48	9	43	*262*
Concertado	28	11	61	*57*
Público	75	3	22	*564*
Entrevistado ha asistido durante el presente curso a actividad cultural (teatro, concierto, museo)				
Sí	53	8	39	*208*
No	68	4	28	*691*
Ordenador e Internet en el hogar				
Ordenador e Internet	45	12	43	*201*
Sólo ordenador	61	5	34	*332*
Ninguno	77	2	21	*367*
Número de centros considerados al elegir colegio				
1	73	4	23	*486*
2	59	6	35	*135*
3	54	2	43	*152*
4	52	9	39	*59*
5	54	17	29	*26*
> 5	32	13	55	*40*

Fuente: Encuesta ASP 00.030.

Así podemos observar como a mayor estudios de los padres, con más asiduidad llevan a sus hijos a colegios concertados, así como aquellos con mayor nivel económico hay una tendencia mayor a llevar a los colegios concertados a los hijos.

Llama también la atención respecto a estos datos, el hecho de que normalmente los padres suelen tener la tendencia de llevar a sus hijos al mismo

tipo de colegio al que fueron ellos. De lo que se destila que ya fueran a colegios públicos o concertados, la experiencia no parece ser mala, debido a que los patrones se vuelven a repetir.

> "(…) por último, los que sólo se informaron sobre un centro al elegir el colegio de su hijo (o no pudieron elegir), acuden por encima de la media a centros públicos, y muy poco a colegios privados o concertados. Los que más recursos invierten en la búsqueda de colegio (ven cinco colegios o más) eligen mayoritariamente colegios privados."[14]

Por otro lado otras investigaciones, nos dan una serie de claves para entender cuáles son las razones, subjetivas o no, para elegir el tipo de centro concertados, privado o público.

Por tanto, si pese a las desventajas objetivas anteriores las familias siguen prefiriendo los colegios concertados, debemos plantearnos qué razones pueden llevarles a tal decisión. Se analizarán a continuación las más obvias (no excluyentes entre sí) para intentar aclarar después qué hay de cierto o de prejuicio en las mismas:

a) Los colegios concertados ofrecen una calidad académica o cognitiva superior a la de los centros públicos, esto es, una mejor formación en asignaturas curriculares como Matemáticas o Lengua.

b) Los colegios concertados ofrecen una calidad de la educación no cognitiva (formación en valores y comportamientos sociales) superior a la de los centros públicos, debido a un ideario y a unas normas de disciplina interna que prestan más atención a esta componente del resultado educativo.

c) El alumnado de los colegios concertados tendría unas características socioeconómicas más favorables a priori para el éxito educativo, facilitando así la relación de un estudiante con compañeros que podrían mejorar sus resultados académicos, así como la red de contactos personales para su futuro sociolaboral.

d) Los colegios concertados en España son confesionales católicos de forma muy mayoritaria, mientras que los públicos son aconfesionales (que no laicos, mientras se mantenga la asignatura de Religión), razón por la cual las familias que practican este credo prefieren que sus hijos sean educados bajo ese ideario.

La primera respuesta al dilema anterior podría ser que los colegios concertados ofrecen una calidad de su enseñanza académica superior a la de los centros públicos.

---

[14] O.C. Página 14.

Si se observan las estadísticas en bruto en los exámenes comunes a todos los centros[15], nos encontramos, en efecto, con mejores resultados en promedio en los colegios concertados que en los públicos.

Pero también encontramos otras investigaciones, que abarcan los mismos ítems y arrojan los mismos resultados.

ACTUALMENTE, ¿A QUÉ TIPO DE CENTRO ESCOLAR VA? (*)

	PÚBLICO	CONCERTADO NO RELIGIOSO	CONCERTADO RELIGIOSO	PRIVADO NO RELIGIOSO	PRIVADO RELIGIOSO	*N*
Total	66,4	7,2	22,1	3,0	1,1	*820*
Estudios del entrevistado						
Hasta primarios completos	77,6	5,6	14,4	1,3	0,6	*329*
Secundarios	66,3	6,3	25,3	1,6	0,5	*307*
Superiores	46,8	11,4	30,6	8,5	2,8	*184*
Estatus socioeconómico del hogar						
Alto	40,1	12,8	33,6	9,3	4,2	*127*
Medio-alto	60,9	7,7	28,0	3,2	0,2	*156*
Medio	70,5	6,2	20,8	1,4	0,6	*391*
Medio-bajo y bajo	84,4	4,4	9,3	1,5	0,4	*146*
Tipo de centro al que asistió el entrevistado durante su educación primaria						
Público	75,4	5,1	15,8	2,4	0,5	*549*
Privado	48,1	11,6	33,3	4,2	2,6	*189*
Concertado	46,8	8,9	39,2	3,8	1,3	*80*
Nacionalidad del entrevistado						
Española	65,0	7,2	23,5	3,1	1,0	*753*
Extranjera	82,8	7,4	6,6	1,8	1,4	*67*
Tamaño de la localidad de residencia (en habitantes)						
Hasta 10.000	84,7	3,4	10,4	1,2	0,3	*196*
De 10.001 a 50.000	70,7	6,1	17,9	3,5	1,1	*235*
De 50.001 a 200.000	61,7	8,0	27,5	1,8	1,0	*199*
Más de 200.000	47,2	11,6	33,8	5,6	1,9	*190*

16

[15] A estos efectos no son comparables los resultados en las pruebas internas de cada colegio, por lo que en los estudios citados a continuación se emplean pruebas comunes a todos, como puedan ser la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) o el Informe PISA, elaborado por la OCDE.

[16] Pérez-Díaz V., Rodríguez J. y Fernández J. (2009) *Educación y familia. Los padres ante la educación general de sus hijos en España*. Madrid: Fundación de las cajas de ahorros.

Pero otro dato muy importante en esta investigación tiene que ver con el hecho, de que no todos los padres pueden llevar a sus hijos a centro privados o concertados (19%) y que en dicha investigación afirmaron que si hubieran podido, habrían llevado a sus hijos a centro privados o concertados.

Con lo que dichos datos reflejan que además de el número antes ofrecido de alumnos existentes en centros públicos y centro privados, dicho porcentaje respecto a los centros a los que acuden a colegios concertados o privados aumentaría en un 19% y por tanto habría más menores en centros concertados o privados que en públicos.

Por otro lado observamos que otro dato que podrían importar a los padres, a la hora de elegir centro, podría ser la proporción de inmigrantes en los centros escolares, aunque dicha investigación refleja que a un 70% aproximadamente no les preocupan los inmigrantes que acudan al centro de sus hijos.

Aunque en contraste con estos datos, Hasta un 48,9% de españoles piensa que el número elevado de estudiantes extranjeros en los centros escolares infiere negativamente en la calidad de la educación, según datos del CIS, y cree que "la calidad de la educación empeora en los colegios donde hay muchos hijos de inmigrantes"; sin embargo un 35% no está de acuerdo con esta afirmación.

Además un 44.6% cree que "los españoles deberían tener preferencia a la hora de elegir colegio para sus hijos"; un 37% no está a favor.

Según PISA 2006, la puntuación conjunta de todos los estudiantes en España (nativos más extranjeros) es de 488**;** la del grupo sólo de nativos es de 493.

Por ejemplo, su rendimiento escolar es "sensiblemente inferior" porque llegan a las aulas con ciertas desventajas añadidas**,** como apuntan los sociólogos Cebolla y Garrido.[17]

El sociólogo y experto en analizar los datos PISA, Julio Carabaña[18], explica que esta diferencia de cinco puntos demuestra que "los alumnos de origen extranjero rebajan el promedio, pero su presencia en el sistema no explica por si sola el nivel intermedio alcanzado por el sistema educativo español aunque es imposible que a largo plazo, a lo largo de 15 años de presencia del inmigrante en el centro, haya perjudicado a los alumnos de esa escuela"

Así en este mismo sentido este autor afirma que, tras un estudio sobre el nivel de concentración de alumnos inmigrantes en las escuelas españolas, subraya en sus conclusiones que "sólo el 1% de los alumnos españoles está en

---

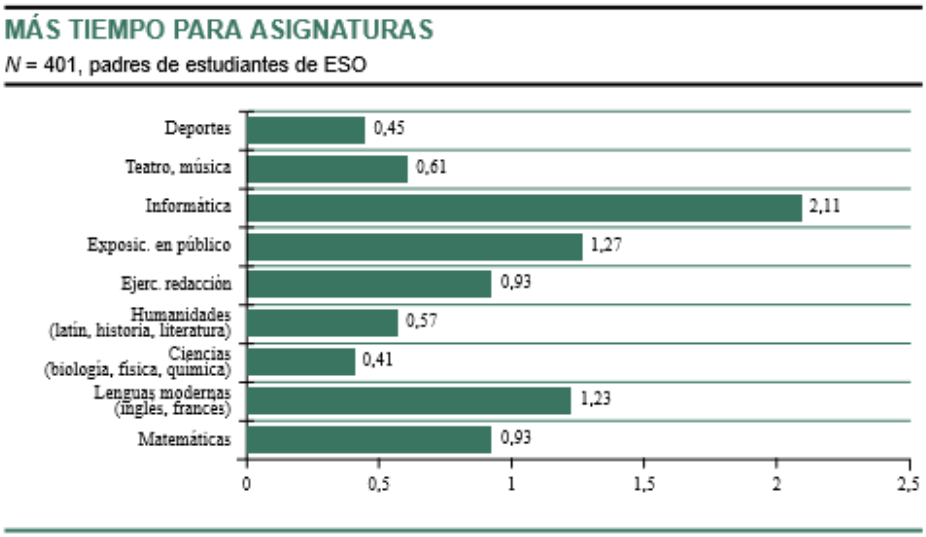
[17] Cebolla Boado H. y Garrido Medina L., (2008) *Sobre la desventaja educativa de los inmigrantes*. Madrid: Departamento de Sociología .

[18] Carabaña Morales, J. (2012). Concentración de inmigrantes y resultados escolares. *Revista de pedagogía*, Número 58. Pp 29-33 .

escuelas donde hay un 30% de inmigrantes" y está demostrado que "en el 90% de las escuelas de España o no hay inmigrantes o hay sólo uno".

Por otro lado otro de los motivos, que parece preocupar a los padres a la hora de elegir centro, es el hecho de los contenidos y las formas de enseñanza, así como el tiempo dedicado a cada asignatura, y la respuesta educativa que el centro da en cuanto a actividades que refuercen cada una estas asignaturas.

En la investigación encontramos una gráfica que nos muestra a qué asignaturas les dan más importancia los padres, y por tanto a qué actividades extraescolares y recursos en sí con los que cuentan los centros, creen que son más útiles.



Nota: Más tiempo / (igual + menos tiempo).
Fuente: Encuesta ASP 00.030.

[19]

De esta manera podemos observar, que para los padres, las asignaturas más importantes son la informática y las lenguas, y también dan mucha importancia al saber expresarse en público.

Por todo ello se sobre entiende que por ejemplo, los padres tendrán en cuenta para su elección aquellos centros que tengan actividades que les permitan relacionarse y fomentar su manera expresarse, aquellos que ofrezcan recursos

[19] O.C. Página 14.

para el uso de las nuevas tecnologías y aquellos centros que fomenten el uso de otras lenguas como colegios bilingües.

De hecho según otra investigación realizada por la consejería de educación de la Comunidad de Madrid "a muchos, desde luego, debe de parecerles insuficiente el tiempo de aprendizaje que pasan en la escuela, por lo que lo completan con una variedad de actividades extraescolares. De hecho, hasta un 75% de los estudiantes que analizamos lleva a cabo semanalmente actividades de aprendizaje como ir a una academia, clases de idiomas, teatro, deporte…[20]

> "los padres y madres estarían reclamando una educación que, sobre todo, proporcione a sus hijos los rudimentos básicos para adaptarse al mundo laboral en el que tendrán que ingresar más adelante. Es un back to basics adaptado al futuro que se prevé, un pragmatismo utilitarista bastante sencillo."[21]



Figura 1. Factores de elección del campo profesional

[22]

De esta manera observamos, que los padres tienen muy en cuenta a la hora de decidir sobre la educación de sus hijos, qué será aquello que le podrá ayudar posteriormente a encontrar un futuro trabajo y que estará relacionado con estudios que tenga una posterior salida profesional.

En este sentido, Gil Rodriguez 2006 afirma que:

"En la actualidad la relación está influenciada por el debate sobre el origen del desempleo y la función que la sociedad exige al trabajo y a la educación.

[20] O.C. Página 17.

[21] O.C. Página 14.

[22] Adaptación propia de Campos 2000 en San Fabian, J.L. (1996). El centro escolar y la comunidad educativa ¿un juego de metáforas? Revista de Educación, Número 309, 195-215.

Algunos sectores importantes de la sociedad presentan la relación educación-trabajo como un problema tensionado, tratando de subordinar la educación a los intereses económicos"[23]

En este sentido establece una serie de contradicciones que nos hacen darnos cuentas, de como en muchas ocasiones, padres, profesores, políticos, nos dejamos influenciar a la hora de seguir el itinerario y las bases educacionales, en el mundo laboral y básicamente nos centramos en la ley de la oferta y la demanda

Las principales contradicciones entre el sistema educativo y el trabajo se manifiestan en los/las:[24]

1. Objetivos. Entre los objetivos de la educación (formar ciudadanos) y los de las empresas (educación como capital humano, beneficios).

2. Necesidades. Las demandas de la empresa (flexibilidad…) y las respuestas que ofrece el sistema educativo (rigidez contenidos, métodos, horarios…)

3. Actualización técnica y recursos destinados: ¿En el trabajo se manifiesta la actualización y en la escuela los recursos?

4. Curriculum. Entre los contenidos educativos y las necesidades empresariales.

5. Tiempo: El proceso madurativo y la inmediatez empresarial.

6. Métodos: crecimiento personal para la escuela y eficacia empresarial.

7. Evaluación: Los resultados en la educación se miden a medio y largo plazo y los empresariales a corto y medio plazo.

8. Gestión: Voluntarismo y profesionalidad.

9. Confusión entre la parte y el todo: no distinguir entre etapas formativas y niveles de cualificación laboral a la hora de formular las demandas y las respuestas.

10. Entre los valores permanentes y la necesidad de cambios permanente: la educación como conservación de cultura /las transformaciones tecnológicas en continuo proceso de cambio.

Por otro lado, tenemos otro ítem importante, que parece preocupar a los padres, y tiene que ver con el tipo de aprendizaje preferido.

Los dos modelos en los que se basaron para dar a elegir, tuvieron que ver o bien con un aprendizaje que premiara la competición entre alumnos, y recompensara a aquellos que mejores calificaciones creando en cierta parte

---

[23] Gil Rodríguez, G. (2006). Contradicciones entre el sistema educativo y el mundo laboral. Eje Temático 2.

La sociedad en estado líquido. Recuperado de http://www.cabuenes.org/06/documentacion

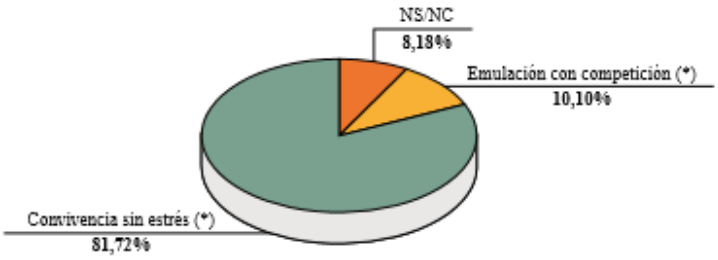
[24] O.C. Página 22.

cierta tensión entre ellos, y por otro lado un aprendizaje más cómodo, más cálido y más cercano.

Gráfico 5.8

AMBIENTE DE APRENDIZAJE PREFERIDO

N = 900



Nota: (*) Véase texto para el significado de ambas etiquetas.
Fuente: Encuesta ASP 00.030.

25

Así observamos que los resultados son totalmente esclarecedores, ya que la mayoría de los padres, eligen centro que traten de promover la calidez y el confort frente al estrés y la competitividad.

Además podemos encontrar otras investigaciones al respecto, que constatan dicha investigación y los mismos resultados al respecto:

Cuadro 3.28

SI TUVIERA QUE ELEGIR ENTRE LOS DOS TIPOS SIGUIENTES DE COLEGIO, SUPONIENDO QUE NO HAY OTROS, ¿CUÁL ELEGIRÍA? (AÑO 2000)

Uno que procure que cada estudiante intente destacar en los estudios, para que sirvan de modelo y motivo de emulación a los demás y todos se acostumbren a dar el máximo de sí mismos	10,1
Uno que procure que los estudiantes convivan entre sí y estén a gusto, para que aprendan sin estresarse, evitando que haya demasiada competición y desigualdad entre ellos	81,7
Ns/nc	8,2
N	*900*

26

25 O.C. Página 14.
26 O.C. Página 17.

Por lo que podemos destilar, que la competición ha pasado ya a un segundo plano, y el bienestar psicológico del menor parece estar determinado con la falta de estrés y miedo a no conseguir ciertas recompensas.

De acuerdo con algunos trabajos que tienen que ver con la motivación, tal y como recogen Pardo y Alonso (1990), "para despertar y sostener el interés y el esfuerzo de sus alumnos en el aula, los profesores deben tratar de conseguir, entre otras cosas: que sus alumnos se preocupen más por aprender que por quedar bien, que se fijen más en lo que han aprendido que en sí han sacado notas peores o mejores que las de los compañeros, que piensen más en la recompensa interna que supone el aprendizaje y el dominio de la tarea y menos en si con ello van a conseguir un premio o evitar un castigo, que no piensen en que no son capaces de hacer algo o en la mala suerte o la dificultad de la tarea cuando algo sale mal o cuando se encuentran con dificultades, y que piensen cómo pueden resolver las dificultades con que se encuentran…"[27]

Por todo ello, parece haber una corriente que cree en que la competitividad no parece ser uno de los elementos más motivadores para los menores, y quizás por ello descarten este valor en los centro para la elección de los mismos.

Por tanto podríamos resumir los motivos en los que se basan los padres, a la hora de elegir a los centros, en las siguientes:

¿Qué dos razones principales les llevaron a escoger el colegio/instituto actual de su hijo?

(Porcentajes verticales)	En primer lugar	En segundo lugar	Acumulado
No pudo elegir, era el único que había (único que había plazas)	14	–	14
Por la cercanía a su domicilio (o trabajo)	41	13	54
Porque Ud. (o el padre/madre) fue a ese colegio	4	3	7
Porque otro/s hijo/s ya iba/n a ese colegio	7	9	16
Porque es el más económico	0	1	1
Por la calidad de la educación que ofrece (por referencias)	18	22	40
Por el ambiente de los chicos/as que van a ese colegio	3	6	9
(El que correspondía por zona)	2	1	3
(El padre/madre trabaja en el colegio)	1	0	2
(Idioma de la comunidad autónoma)	0	0	1
Otras razones	9	9	18
N	*900*	*900*	*900*

Nota: Los motivos entre paréntesis proceden de la respuesta abierta «Otras razones». Algunos podían encajar en respuestas prefijadas; otros, no.
Fuente: Encuesta ASP 00.030.

28

[27] Alonso Tapia J., (1991) *¿Qué es lo mejor para motivar a los alumnos? Análisis de lo que los profesores saben, creen y hacen al respecto*. Madrid: Universidad Autonómica de Madrid

[28] O.C. Página 14.

También encontramos otras investigaciones que nos aportan información sobre estas decisiones. En ella, podemos ver que la mayoría de los padres que eligen centro concertado son aquellos padres que le dan más importancia a la calidad de la educación y el prestigio del centro, así como a las instalaciones y servicios del centro.

	Tipo de centro		
Tipo de elección (% en columnas)	**Público**	**Concertado**	**Total**
Sin posibilidad de elección	14,9	4,1	12,2
Centro asignado por el Distrito Educativo	53,3	28,8	46,8
Elección de centro dentro del Distrito Educativo	23,0	37,4	26,9
Elección de centro en distinto Distrito Educativo	8,7	29,7	14,1
Total	100,0	100,0	100,0
Criterios utilizados en la elección (multirrespuesta: % que nombra cada ítem entre los tres primeros)			
Cercanía	78,0	49,1	61,9
Instalaciones y servicios del centro	13,9	20,7	13,6
Calidad de la educación	26,4	66,2	48,3
Prestigio del centro	12,9	31,6	23,4
Existencia de amigos o familiares	26,8	26,3	26,4
Centro religioso	0,9	27,8	15,9
Disciplina del centro	4,4	17,7	11,8

uente: en todas las tablas los datos corresponden a IESA, 1999 (Estudio 1999-03).

29

Por otro lado, también se ofrecen investigaciones que aportan otro tipo de investigación, en cuanto a qué factores intervienen en la elección de centro, así Arellano y Zamarro (2007) señalan como tener una hija aumenta las probabilidades de que esta acceda a un centro concertado, mientras que Pérez (2007) muestra una mayor probabilidad de asistir a un centro concertado en el caso de que el estudiante sea hombre.

De esta manera, mientras que en algunos estudios ésta parece no tener un efecto en la elección de centro, en otros las hijas tienen mayores probabilidades de acudir a un centro privado que los hijos[30].

---

[29] Fernández Esquinas M., (2004) Elección de escuela: efectos sociales y dilemas en el sistema educativo público en Andalucía. *Revista de educación*. Número 334, pp. 370-390.

[30] Buddin et al. (1998) School choice in California: who chooses prívate schools? Journal of Urban Economics, Number 1. Pp. 110-134.

Por ello aunque los diferentes estudios indican diversas razones a la hora de elegir centro, los que más parecen preocupar a los padres, se observa de manera clara, que tienen que ver con la cercanía en primer lugar, por las plazas ofertadas (con lo cual este motivo no depende de los propios padres), por la calidad de la que hablábamos anteriormente respecto a tipo de enseñanza, motivación e importancia por asignatura, y el ambiente.

Así quedan lejos de esta prioridad en las decisiones, otros motivos como el ideario escolar, es decir si se trata de colegios católicos entre otros. Observándose que:

ACTUALMENTE, ¿A QUÉ TIPO DE CENTRO ESCOLAR VA? (*)

	PÚBLICO	CONCERTADO NO RELIGIOSO	CONCERTADO RELIGIOSO	PRIVADO NO RELIGIOSO	PRIVADO RELIGIOSO	N
Religiosidad del entrevistado						
No creyente ni practicante	67,4	10,1	14,1	8,4	0,0	*104*
No practicante	66,0	7,4	23,5	1,9	0,5	*261*
Poco practicante	68,7	5,9	21,8	1,7	1,9	*355*
Muy practicante	56,7	9,0	28,8	4,7	0,9	*88*

RELIGIOSIDAD DEL ENTREVISTADO SEGÚN TIPO DE CENTRO DEL HIJO

	NO CREYENTE NI PRACTICANTE	CREYENTE PERO NO PRACTICANTE	CREYENTE Y POCO PRACTICANTE	CREYENTE Y MUY PRACTICANTE	NS/NC	N
Total	12,7	31,8	43,2	10,7	1,6	*821*
Público	12,8	31,8	44,6	9,1	1,6	*547*
Concertado o privado religioso	7,9	33,0	44,0	13,6	1,6	*191*
Concertado o privado no religioso	23,5	29,6	30,9	14,8	1,2	*81*

Fuente: Encuesta ASP 08.045.

[31]

Pero pese a esta falta consecuencia entre si los padres son creyentes o no, y la elección, cabe preguntarse, sobre si es adecuado o no este tipo de elección.

Pero pese a estos datos, otros autores, afirman que el ideario de centro si es una prioridad a la hora de elegir centro.

"Las familias o individuos deciden también elegir un centro u otro atendiendo a variables motivacionales, como la orientación religiosa, el proyecto docente del centro, su calidad, proximidad geográfica o perfil del alumnado.

Pero uno de los principales determinantes a la hora de elegir un centro docente privado en España es su carácter religioso. En el caso de los centros

[31] O.C. página 14.

concertados, las familia que manifiestan ser miembros de una organización religiosa o ser creyentes tienen más probabilidades de elegir un centro religioso o privado para sus hijos."[32]

IV. RECURSOS EXTRACURRICULARES QUE OFERTAN LOS CENTROS

Como hemos visto anteriormente, se puede observar como los recursos que ofrecen los centros, son uno de los motivos más importantes que los padres tienen en cuenta a la hora de elegir el centro para sus hijos.

Valoración de las características del centro, según tipo de centro

	Tipo de centro		
Resumen de características del centro (% que valora «bien» o «muy bien»)	**Público**	**Concertado**	**Total**
Información recibida	79,5	85,6	83,0
Medios y recursos del centro	71,4	83,3	76,5
Actividad educativa del centro	82,0	90,1	86,9
Formación y actividad del profesorado	87,2	91,1	89,3
Satisfacción general con el centro (% «bastante» o «completamente satisfechos»)	80,2	85,9	82,6

[33]

Ya que en ocasiones, los colegios concertados tienen que competir unos con otros, ya que en la misma ciudad y a escasa distancia, se encuentran diferentes colegios del mismo tipo.

Así, estos colegios suelen ofertar diferentes recursos para tratar de tener una mayor ratio y poder tener el número suficiente de alumnos para responder a la Administración a la hora de obtener los conciertos.

Ya que, los colegios concertados funcionan casi en su totalidad a través conciertos educativos y enseñanzas financiadas mediante convenio y todo ello a través del cumplimiento de una serie de requisitos y competencias[34] sobre el

---

[32] Calero, J. y Escardíbul J., (2007). *Evaluación de servicios educativos: el rendimiento de los centros públicos y privados medido en PISA-2003*. Hacienda Pública Española, 183(4): 33-66.

[33] O.C. Página 27.

[34] Dichos requisitos y competencias están establecidos a través de Real Decreto 2377/1985**,** de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos.

régimen económico de los centros sostenidos con fondos públicos, como por ejemplo una ratio establecida por clase.

Son centros de naturaleza privada (no creados por la administración) pero subvencionados en gran medida por la Administración Central.

Tienen libertad de gestión con una adaptación a ciertos condicionantes establecidos por el gobierno como límite de alumnos por clase, fechas, admisiones etc. Financian parte de su oferta con las subvenciones y otra con los pagos de los padres.

Mientras que los colegios propiamente privados Son una empresa privada de educación financiada exclusivamente por los padres de los alumnos. Tienen completa libertad de gestión y cierta libertad de currículum, dentro de los límites establecidos por el gobierno.

Suelen impartir todos los niveles educativos aunque tienen libertad para limitarlo si así lo desean. El límite de plazas y el acceso a las mismas depende de los condicionantes y criterios establecidos por el propio colegio.

Dichos recursos y actividades complementarias que ofrecen estos centros, sobre todo aquellos que son concertados o privados, tienen que ver con responder a la educación integral del alumno, buscando introducir y desencadenar cambios en el sistema educativo y mejorar la eficiencia y equidad en la distribución de los recursos, para de esta manera garantizar al acceso de los niños a la educación básica, así como la permanencia de los mismos en el sistema y la calidad de la educación que reciban.

Así esta propuesta de recursos y servicios están dirigidas a crear las condiciones para que las escuelas se conviertan en instituciones capaces de crear, regular y desarrollar sus propias tareas; capaces de rendirle cuentas a la comunidad y de definir democráticamente sus objetivos, metas y programas en concordancia con las políticas del estado.

Por esa razón, uno de los elementos centrales de estos objetivos tiene que ver con la creación o el fomento de Colegios Completos, en los que se optimicen los recursos y se garantice más cobertura y calidad.

De esta manera, cuantos más servicios y recursos ofrezcan los centros, mejor podrán responder a las necesidades y preferencias de los padres. Ya que de manera generalizada, los padres suelen elegir los centros que ofrecen mayor número de estos, ya que así en un mismo centro pueden obtener todas las respuestas educativas que necesitan para los menores.

*Optimizar recursos.
*Rinde cuentas a la comunidad y hace posible su participación.
*Presta todos los servicios educativos.

*Responde por la calidad.
*El centro se convierte en eficaz y eficiente.
*Está vinculado con su entorno social y con la comunidad escolar.
*Produce, conoce y analiza información relevante para su gestión.

Asistencia Médica

El Colegio tiene un seguro escolar para la atención de todos los incidentes relacionados con la salud que pueden ocurrir durante las horas escolares.

Comedor Escolar

Este servicio incluye, además de la comida y atención en el comedor, la vigilancia del recreo y estudio hasta el comienzo de las clases de la tarde.

Biblioteca Escolar

Con la compañía de un profesor en las horas escolares, abierto a todos los alumnos del Colegio

Actividades Extraescolares

Los colegios ofrecen gran cantidad de actividades extraescolares que van desde, por ejemplo:
Ballet
Judo
Futbol
Tenis
Baloncesto
Yoga
Alemán
Chino Mandarín

Actividades deportivas

International Baccalaureate (Bachillerato Internacional)

Escuela Oficial de Música de grado Elemental

Música y movimiento.

Cursos de Verano

Programas de atención y seguimiento a la superdotación.
Asignaturas reforzadas en horarios y contenidos.
Exámenes externos: Trinity College de Londres o Cambridge
Departamento de Orientación.
Comedor escolar con cocina propia.
Transporte escolar.

Madrugadores:

Algunos colegios ofrecen el servicio "madrugadores" para favorecer los horarios de trabajo de los padres/madres de lunes a viernes funciona el servicio de "madrugadores" desde las 7,45 de la mañana hasta el comienzo de las clases.

Plataforma informática:

Concebida como una moderna vía de comunicación entre PROFESORES y FAMILIAS, a través de la cual los profesores informan de los resultados de sus hijos, su comportamiento, entrega de deberes y hacen entrega de apuntes, trabajos, etc.

Programas en el Extranjero

Algunos colegios ofrecen intercambios y estancias escolares en Italia, Irlanda y Francia o Inglaterra

Fotocopistería

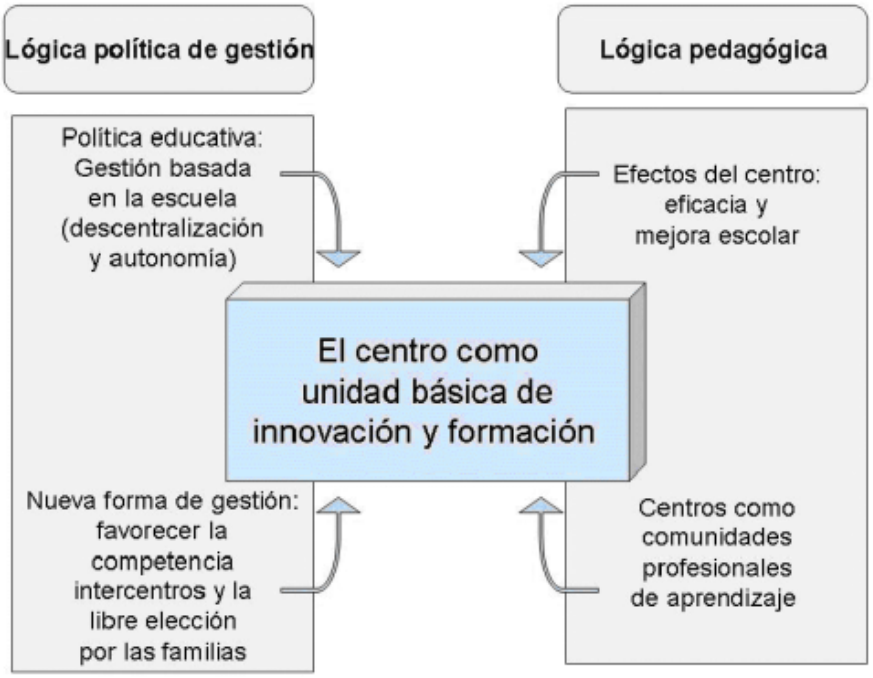
Servicios de orientación de familias

Algunos colegios, aunque un número muy reducido de ellos, ofrecen un servicio de mediación, para aquellas familias que presentan problemas en su mismo núcleo familiar, entre alumnos, entre profesores- familia… y en general cualquier tipo de disfunción relacional.

En general, estos son algunos de los servicios que ofrecen los colegios, y apoyan en gran medida las decisiones de los padres a la hora de elegir el centro escolar para sus hijos. Ya que los padres presuponen que a mayores servicios mejor respuesta integral ofrecerá el centro.

Así, son los propios centros educativos los que tienen que establecer propuestas, innovaciones,,,

"La política estandarizada es –por sí misma– incapaz de provocar la deseada mejora, comienza a abrise camino un nuevo paradigma para estimular y apoyar el cambio educativo, donde las políticas educativas deben posibilitar y apoyar que los actores locales y los propios centros tengan capacidad para tomar sus propias decisiones, pues sólo ellos están en condiciones de analizar y responder a los problemas y necesidades de sus propios contextos" [35]



El centro como unidad básica de acción educativa y mejora[36]

Dentro de los nuevos modos de regulación de la educación, progresivamente, se han introducido en las políticas educativas occidentales mecanismos neoliberales de mercado, que demandan la diferenciación del producto,

[35] Meuret D. (2004). La autonomía de los centros escolares y su regulación. *Revista de educación,* número 333. Pp. 24-26.

[36] Bolívar A. (2004). La autonomía de los centros escolares en España: entre declaraciones discursivas y prácticas sobrereguladas. *Revista de educación*, número 333. Pp. 42-46.

incrementando la oportunidad de elección de centros, en función de una identidad propia (diferenciada) de cada centro o de la publicación de "ranking" según resultados conseguidos.

Autonomía de los centros, libre elección de centro y privatización de la educación, son algunas iniciativas asociadas a la descentralización. Una muestra reciente (octubre, 2005) es el Libro Blanco del gobierno de Blair titulado "Altos estándares, mejores escuelas para todos. Más capacidad de elección para padres y alumnos".[37]

V. FILOSOFÍA EDUCATIVA EN LOS CENTROS CATÓLICOS

Según las diferentes leyes, en materia educativa, se garantiza la libre elección de centro. Así el artículo 72.1 de le Ley Orgánica de Educación (LOE), [38]ordena a las administraciones educativas realizar "una adecuada programación de los puestos escolares gratuitos que garantice la efectividad del derecho a la educación y el derecho a la libre elección de centro".

De este modo, es interesante observar en este sentido que según datos ofrecidos por una plataforma web[39] el 80 por ciento de los padres eligen educación concertada para los menores, pero únicamente el 26 % consiguen plaza en estos centros que responden a sus necesidades.

Así podemos observar cómo según la ley, tanto los colegios públicos como los concertados se rigen por un sistema de puntos para seleccionar a los alumnos que estudiarán en sus aulas.

De esta manera aunque el baremo es distinto en cada comunidad autónoma, pero generalmente se tienen en cuenta aspectos como el número de hermanos que ya estudian en el centro al que se quiere llevar al niño, si el domicilio familiar o laboral está en la zona de influencia del colegio o si el educando tiene alguna discapacidad.

De esta manera las familias que tienen más puntuación, son aquellos que consiguen plaza en los centros que desean.

Pero como se puede observar en el número de colegios concertados y privados, en ocasiones las plazas son insuficientes para el número de plazas que se solicitan, por lo que las demandas de padres no son cubiertas, ya que el Estado da prioridad a la financiación de la educación pública.

---

[37] Dichos estándares se pueden observar en: http://www.dfes.gov.uk/publications/schoolswhitepaper

[38] Dicha ley se refiere al artículo 72.1 de le Ley Orgánica de Educación (LOE)

[39] Todo ello se puede observar en la plataforma web: Hazte oir.og

Frente al problema de la libertad de elección de los padres, José Castro, portavoz de ChequeEscolar.org y vicepresidente de la plataforma HazteOir.org, propone acudir al modelo finlandés.

En este sistema "los padres son los que eligen el colegio que mejor se adapta a sus preferencias morales, pedagógicas o culturales. Una vez que se elige el colegio, recibe la financiación correspondiente a la plaza escolar que le han solicitado".

En este modelo también se otorga autonomía a los centros, que pueden establecer sus propios contenidos curriculares para ser más competitivos y responder a las expectativas de los padres. "Nuevamente serán los padres quienes decidan qué metodología es apropiada para sus hijos", explica Castro.

Aún así existen algunas ciudades en España, como Madrid, que tratan de promover la demanda de colegios privados y no solo concertados, incentivando que familias de nivel socioeconómico medio, puedan acceder a estos.

Todo ello a través, de desgravaciones fiscales por niño escolarizado en colegios privados. Siendo las familias que se beneficien de esta iniciativa, aquellas con recursos inferiores a 30000 e de renta anuales.

Por otro lado, la Comisión Episcopal de Enseñanza ha elaborado el informe anual sobre el número de alumnos que reciben formación religiosa y moral en la escuela. En la actualidad, dos de cada tres alumnos eligen cursar voluntariamente religión católica (el 66,7%).

De esta manera, podemos observar como la religión es parte fundamental en la educación de muchos alumnos y de cómo aunque no estén en centros concertados, siguen esperando una educación de manera moral por parte de los padres hacia sus hijos.

Todo ello porque para algunos padres, la educación de sus hijos de manera integral es algo necesario y así la escuela católica responde a la finalidad misma de la educación, que la Constitución consagra en el artículo 27.2 en referencia a todo tipo de escuela: el pleno desarrollo de la personalidad humana.

En el logro de esta finalidad comparte objetivos similares con la escuela estatal y los distintos tipos de escuelas de iniciativa social.

Así la Conferencia Episcopal explica que en concreto:

> "en virtud de su misión, a la vez que cultiva con asiduo cuidado las facultades intelectuales, desarrolla la capacidad del recto juicio, introduce en el patrimonio de la cultura conquistado por las generaciones pasadas, promueve el sentido de los valores, prepara a la vida profesional, fomenta el trato amistoso entre los alumnos de diversa índole y condición contribuyendo a la mutua comprensión; además, constituye como un centro de cuya laboriosidad y de cuyos beneficios deben

> participar juntamente las familias, los maestros, las diversas asociaciones que promueven la vida cultural, cívica y religiosa, la sociedad civil y toda la comunidad humana".[40]

Al menos formalmente, al igual que toda escuela, la escuela católica pretende aquella enseñanza que haga posible el óptimo desarrollo del alumno, de sus capacidades intelectuales, sociales, afectivas, morales y religiosas.

Y sigue definiendo que:

> "Ahora bien, la acción educativa de la Iglesia, a través de la escuela católica, no debe ser considerada un simple añadido al desarrollo de la personalidad del alumno. Hunde sus raíces en la naturaleza misma del hombre, creado a imagen de Dios y en la dignidad de la persona que esta realidad conlleva."

De esta manera mientras que los colegios privados responden a otro tipo de idearios, más relacionados con ofrecer servicios de todo tipo y recursos educativos, los colegios católicos tratan de fomentar la integridad de la persona y trascendencia de esta.

A través de todo ello, los padres se inclinan de manera más firme hacia unos idearios que a otros, constatándose que es uno de las razones a la hora de elegir centro para sus hijos. Pese a ello, y como ya veíamos en las anteriores investigaciones citadas, la identidad religiosa de los padres no es requisito indispensable a la hora de elegir centro, ya que muchos padres que no son creyentes quieren para sus padres un colegio concertado católico.

Por otro lado, cabe resaltar, muchos musulmanes practicantes, llevan a sus hijos a centros católicos concertados.

De hecho, en países como Francia, han observado un aumento de este tipo alumnos a centros católicos concertados. En España, se presenta una situación parecida al caso de Francia, llevando a la Secretaría General de la enseñanza católica a elaborar una guía publicada recientemente sobre los musulmanes en la escuela católica[41] a elaborar una guía que identifica situaciones y otorga criterios de actuación en temas en los que se puedan presentar ciertos conflictos, ya que es bien sabido que la relación en ambas religiones puede tener ciertas disparidades.

---

[40] Dicha información y declaraciones la encontramos en la siguiente dirección web: http://www.conferenciaepiscopal.es/documentos/Conferencia/EscuelaCatolica.html

[41] Dicha guía la podemos encontrar en la siguiente página web: http://ec-ressources.fr/VEN/VENindex.php

"La misión específica de las escuelas católicas es la formación integral del alumno a la luz de la fe cristiana así como nutrir la misma fe del alumno cristiano, y abrir el mensaje evangélico a los no cristianos, respetando su libertad, pero aprovechando la privilegiada situación docente para mostrar la Verdad de Cristo**.**

Por ello, cabe pensar que la presencia de alumnos musulmanes en los centros católicos es además de un reto, una oportunidad, y ha de servir para darles a conocer respetuosamente nuestra fe, mostrarla y proponerla, con delicadeza y sin agresividad, pero con la plena convicción de que la Verdad es solamente una, y tiene nombre propio: Jesucristo."[42]

Así en la mayoría de centro concertados de ideario católico, se presenta esta relación con el alumnado musulmán como una oportunidad para mejorar las relaciones con esta población y para llegar a estos alumnos, cuya enseñanza escolar es igual importante que la enseñanza moral.

Todo ello respetando su religión, sus costumbres y en general todo aquello que los diferencia, sobre todo en materia concerniente a sus creencias. Aunque como hemos visto anteriormente, también surgen diferentes problemas y conflictos debido a estas mismas diferencias.

Aunque es evidente que dichos problemas, se deben solucionar de manera óptima, ya que encontramos un gran número de musulmanes en colegios concertados católicos habiendo colegios públicos a escasos metros de estos.

VI. LA ORIENTACIÓN COMO UN RECURSO MÁS QUE PUEDEN OFRECER LOS CENTROS

Debido a la existencia de dificultades anteriormente mencionados, surgido a través de las diferencias culturales que podemos encontrar tanto en centros privados, concertados como públicos, como el caso de musulmanes en las aulas, con unas acentuadas costumbres, pero además por otro tipo de problemas como por ejemplo, las malas relaciones entre padres e hijos debido a la falta de tiempo de los padres, o la escasa relación de la familia con la escuela (de la que se hablaba en el punto dos del mismo trabajo), se hace necesario buscar alternativas a este tipo de situaciones.

Surge la necesidad de establecer un orden, una manera de actuar, de buscar recursos que nos permitan favorecer estas relaciones y orientar en este tipo de

[42] El siguiente artículo se puede encontrar en:http://www.religionenlibertad.com/articulo.asp?idarticulo=10849 escrito y firmado por José Luis Bazán

conflictos, ya sean entre alumnos, alumnos con profesores, en el interior de las familias, o las familias con el propio centro escolar.

La orientación escolar y familiar nace como necesidad de respuesta a este tipo de situaciones, cuyos profesores del centro, padres de alumnos y comunidad educativa en general, no son capaces de solucionar, o simplemente por falta de tiempo no pueden responder a este tipo de situaciones.

Además en ocasiones estos mismos profesores están inversos en la propia problemática, lo que hace que tengan una visión subjetiva de la problemática a solucionar.

De esta manera surge la necesidad, de establecer ciertas estrategias que no se basen únicamente en los métodos disciplinarios tradicionales a la hora de establecer un clima óptimo en las aulas, para que el desempeño de las tareas de aprendizaje se pueda dar en el mejor contexto posible, y que este en cambio no le perjudique.

Así algunos autores nos muestran, como la mediación y la orientación es un recurso, con el que se puede y se debería contar en los casos en los que los conflictos ahogan el bienestar escolar, o como simple modelo de prevención:

> "las buenas prácticas encaminadas a la creación y mantenimiento de un clima de convivencia sano, asentado en el respeto mutuo, sirven de ejemplo para aquellos centros que se plantean mejorar su realidad presente. No se trata de meras recetas, al contrario, son planteamientos ya experimentados que siguen evolucionando en interacción con diferentes contextos.
> Así de entre los programas más exitosos destacan los de competencia social, inteligencia emocional, mediación escolar…entre otros"[43]

De esta manera la misma autora, nos habla de la importancia de que los profesores sean formados en cuestiones propias de mediación y orientación a través de profesionales de esta, para ser capaces solventar aquellos problemas que surgen en el aula, o en la relación con los padres de los alumnos.

Así habrá ciertos casos en los que tengan que intervenir mediadores profesionales, y otros que apoyados por estos profesionales sepan los propios profesores mediar y orientar de manera óptima y adecuada.

De esta manera la orientación escolar se centrará, en los siguientes puntos:

- Capacitar a los miembros de la comunidad educativa:
  - el conocimiento y comprensión de la orientación escolar

[43] Torremorell B. (2005) Mediación escolar: unidos ante el conflicto. *Revista Perspectiva,* número 8.

- la formación de orientadores encaminada en el ámbito educativo
- el diseño e implementación de acciones de capacitación docente orientadas a la elaboración y puesta en marcha de Proyectos de orientación escolar, ajustados a las características y contexto de cada institución

- la definición de criterios para desarrollar el diseño, implementación y evaluación de proyectos de orientación escolar entre padres
- Promover la implementación de proyectos de Mediación entre pares para el tratamiento de los conflictos emergentes en la comunidad escolar, focalizado en los alumnos.
- Difundir los métodos y técnicas de la negociación cooperativa y la mediación entre los docentes y directivos de los centros educativos.
- Recuperar y articular las experiencias orientadas a la prevención de la violencia y el mejoramiento de la convivencia escolar (jurisdiccionales, proyectos escolares, etc.) con nuevas acciones de difusión, formación y asesoramiento para el diseño e implementación de proyectos específicos.
- Brindar asistencia técnica, colaborar en el seguimiento y orientar la evaluación de los proyectos con el fin de mejorar su eficacia.

De esta manera la orientación y mediación escolar se ha introducido sobre todo en los centros de secundaria, debido a la dificultar para encajar a toda la población adolescente , todo ello debido a que:

> "con un profesorado muy bien preparado en cuanto a los conocimientos específicos de su materia, pero con cierta carencia de estrategias didácticas, han empujado hacia la adopción de recursos dirigidos a conciliar la importancia innegable de los contenidos académicos de cada área con una visión integral del alumnado, de sus inquietudes y necesidades en el terreno más personal."[44]

De esta manera y basándonos en la misma autora, se establecen una serie de criterios para que la orientación y mediación se pueda dar de manera óptima, estas son las siguientes:

1. Obtener el apoyo de la mayoría de personas del centro, especialmente de los adultos y del equipo directivo.
2. Evitar divisiones inútiles entre quienes defiende la intervención mediadora y quienes la rechazan. El objetivo común no es otro que gozar de un buen clima de convivencia y una buena relación entre familias y centro.

---

[44] O.C. Página 43.

3. Utilizar las estrategias de orientación de manera informal y extensa. Cuando se es protagonista de un conflicto, lo más natural es intentar resolverlo personalmente para lo cual el modelo y las herramientas empleadas en mediación siguen siendo válidas.

4. Promover mediaciones siempre que se dé un conflicto susceptible de ser resuelto entre sus protagonistas. La presencia del mediador/orientador en el centro debe notarse en los tablones de anuncios, revista, web y sobre todo en los planes de acción tutorial.

5. Mantener a los profesionales mediadores u orientadores motivados y comprometidos con su labor, promoviendo el reconocimiento del servicio que prestan al centro.

6. Incluir formalmente la mediación u orientadores en los documentos del centro regulando, los canales de gestión de conflictos y dándolos a conocer oficialmente a cualquier persona de la comunidad educativa.

7. Prever la continuidad del servicio tomando conciencia de la realidad cambiante del centro adecuándose a las demandas reales.

8. Realizar formación en acción para perfeccionar las capacidades de toda la comunidad educativa.

VII. CONCLUSIONES

A través de esta investigación y revisión bibliográfica podemos acercarnos de una manera más acertada a la importancia que tiene la implicación familiar en la educación de los niños.

Ya que los diferentes autores, explican que a grandes rasgos esta importancia viene dada por la manera en la que los padres se acercan al centro de sus pequeños, y cómo los colegios son capaces de establecer, mejorar y fomentar dicha relación.

Así esta implicación o no de las familias en la educación de los pequeños, tiene consecuencias a largo plazo a nivel integral en el alumno, tanto en el rendimiento académico del mismo, como en la propia manera de relacionarse con el propio centro.

Por tanto se demuestra que a más implicación familiar en la educación de los hijos, mejores resultados obtienen los alumnos, mejores relaciones se establecen entre las familias en los centros educativos y en general, se producen consecuencias enormemente significativas que recaen fundamentalmente en el menor.

Unida por tanto, a esta necesidad de fomentar la relación de las familias con el centro, estas relaciones pueden verse también reflejadas en cuanto a las

razones por las que los padres eligen un centro u otro, y de como el centro responde o no a las demandas de los mismos.

A través de este trabajo, hemos observado que las diferentes investigaciones que hay al respecto, nos muestran que el nivel socioeducativo y sociocultural de los padres está íntimamente relacionado con el tipo de centro que se elige para los menores, así como el nivel socioeconómico a la hora de mantener una relación más estrecha o no con el centro escolar

También observamos como los padres que han acudido a un centro educativo u otro, tienen mayores probabilidades de llevar a sus hijos a un centro de las mismas características a los que ellos acudieron. Sobre todo se observa una repetición de patrones en aquellos padres que acudieron a centros concertados, ya que normalmente estas familias deciden que sus hijos repitan la misma experiencia que ellos vivieron.

Por otro lado, podemos observar en las investigaciones ya realizadas, que aunque existe un número mayor de menores en centros públicos actualmente, no todos los que asisten a ellos es por elección propia, si no que los menores están en centros públicos porque no tuvieron la posibilidad de decidir.

De esta manera es muy llamativo, que si los padres pudieran elegir realmente el centro escolar que quisieran, habría más menores en centros privados o concertados que en centros públicos.

Otra dato no menos importante en las investigaciones tiene que ver con el hecho de que los padres tratan de buscar para sus hijos centros que den un importante valor a la informática y las nuevas tecnologías, a las lenguas extranjeras y también al fomento de la expresión en público.

Por tanto podemos presuponer de este dato, que los padres tendrán más en cuenta a aquellos centros que ofrezcan actividades del fomento de dichas habilidades, como colegios bilingües, colegios con una infraestructura tecnológica elevada…

También encontramos datos contradictorios entre unas y otras investigaciones, en lo referente a compartir con otras culturas y personas de otros países la educación de los hijos. Ya que cuando se les pregunta a los padres si les importa que sus hijos compartan educación con extranjeros, parecen mostrar indiferencia, pero la realidad muestra otro panorama completamente distinto.

Todo debido a que aunque los padres parezcan mostrar comprensión, la realidad es que aquellos centros donde se concentran muchos inmigrantes, son los mismos padres los que descartan esos colegios a la hora de decidir.

Otro de los puntos que tienen en cuenta, es el tipo de motivación que se establece en el colegio, ya que los padres prefieren aquellos centros que tratan

de fomentar el compañerismo, la tranquilidad y en general un clima exento de estrés, frente a otros centros que tratan de mejorar los resultados de los alumnos tratando de crear cierta competitividad entre los alumnos.

Finalmente otro dato que creemos muy importante tiene que ver con la religiosidad de los padres y el tipo de centro.

Así las investigaciones confirman que aunque los padres creyentes y practicantes suelen llevar a sus hijos a colegios religiosos, no es requisito indispensable para llevarlos a este tipo de centros, ya que un gran número de familias que lleva a sus hijos a colegios religiosos no creen o no son practicantes.

Por ello hemos creído necesario establecer en el trabajo otro punto que estudiara específicamente los colegios concertados católicos, ya que en España (también en otros muchos países), este tipo de centros están en auge y dan una gran cobertura a la educación.

De este modo hemos podido observar, que a este tipo de centro ya no es que acudan familias no creyentes o no practicantes de la religión católica en el caso de los centros concertados católicos, si no que a estos centros también acuden menores con otras religiones como musulmanes.

Por ello, como conclusión podríamos decir que aunque se tratan de colegios que tratan de desarrollar en los alumno no solo capacidades curriculares si no que también se preocupan por la esfera trascendental e integral del alumno, llevan consigo un espíritu de respeto hacia las diferentes religiones, ya que si no sería impensable que musulmanes de manera voluntaria eligieran colegios católicos para sus hijos.

Así, tras definir las principales razones que llevan a los padres a elegir un centro u otro para sus hijos, de definir concretamente los centros católicos por su gran poder educativo en la actualidad y el tipo de educación integral en la que basan sus principios, en el trabajo se establecen cuales son los principales recursos que extracurriculares que los centros ofertan.

Aunque realmente a lo que más importancia parecen darle los padres, tiene que ver con aquellas actividades que facilitan la conciliación de la vida laboral con la educación de los hijos, el fomento de los idiomas y los deportes que permiten una fomento de las relaciones interpersonales y el trabajo en grupo.

Para finalmente centrarnos en el recurso que a nuestro parecer, y que según establecíamos en el primer punto de trabajo, creemos de vital importancia para tratar de fomentar la relación entre las familias y los centros educativos por las consecuencias positivas que se derivan de estas.

Con dicho recurso nos referimos a la orientación familiar, ya que como hemos visto anteriormente, a través de él, las familias pueden tener una guía a la hora de mejorar las relaciones con el centro escolar o con sus propios hijos.

En general los profesionales orientadores ayudarán en el camino educativo a los padres ayudándoles, acompañándoles y dotándoles de recursos para que ellos mismos sean capaces de encontrar las mejores opciones para conseguir la meta final, que es mejorar todas las estructuras educacionales del menor.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Alonso Tapia J., (1991) *¿Qué es lo mejor para motivar a los alumnos? Análisis de lo que los profesores saben, creen y hacen al respecto*. Madrid: Universidad Autonómica de Madrid.

Ariza Crespín J., (2010). La implicación familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, número 7.

Bolivar A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. Revista de educación. Número 339.

Boqué M., (2006). Mediación escolar: unidos ante el conflicto. Revista perspectiva, número 8.

Bronfenbrenner U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Buddin et al. (1998) School choice in California: who chooses prívate schools? Journal of Urban Economics, Number 1. Pp. 110-134.

Calero, J. (2009). *Factores de desigualdad en la educación española. Una aproximación a través de las evaluaciones de PISA*, Papeles de Economía Española, 119, pp. 86-99.

Calero, J. y Escardíbul J., (2007). *Evaluación de servicios educativos: el rendimiento de los centros públicos y privados medido en PISA-2003*. Hacienda Pública Española, número 183.

Carabaña Morales, J. (2012). Concentración de inmigrantes y resultados escolares. *Revista de pedagogía*, Número 58. Pp. 29-33.

Cebolla Boado H. y Garrido Medina L., (2008) *Sobre la desventaja educativa de los inmigrantes*. Madrid: Departamento de Sociología.

De León Sánchez B., (2011) *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. Cantabria: Universidad de Cantabria.

Domínguez Martínez S., (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesores de la enseñanza*. Madrid: número 8

Eisner E. (2002). The three Curricula that all schools teach. *In the educational imagination:on the design and evaluation of school programs*. Número 3. Pp. 12-21.

Fernández Esquinas M., (2004) Elección de escuela: efectos sociales y dilemas en el sistema educativo público en Andalucía. *Revista de educación*. Número 334, pp. 370-390.

Fernández Llena M. y Muñiz Pérez M., (2012). *Colegios concertados y selección de escuela en España: un círculo vicioso*. Oviedo: Departamento de Economía. Universidad de Oviedo.

Llamas Palacios A., (2012). La Iglesia ¿sobre financiada?¿Cuánto dinero le ahorra la Iglesia al estado? *Revista Alfa y Omega*.

Lozano, A. (2003). Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en la Educación Secundaria. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*, Número 1.

Mancebón M.J. y Pérez, D. (2007), *Conciertos educativos y selección académica y social del alumnado*, Hacienda Pública Española, 180, pp. 77-106.

MEC (2008). Estadísticas de las enseñanzas no universitarias. Datos Avance. Curso 2007-2008. Ministerio de Educación. Madrid.

Musgrove, F. (1975). *Familia, educación y sociedad*. Pamplona: Verbo Divino.

Musitu, G. et al. (1988). *Familia y educación. Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Barcelona: Labor.

Ortiz, E. (2011). *Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela*. En Maquilón, J.J., Mirete, A.B., Escabajar, A. y Gímenez, A.M. (Coords.), Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible (pp.71-79). Universidad de Murcia.

Pérez-Díaz V., Rodríguez J. y Fernández J. (2009) *Educación y familia. Los padres ante la educación general de sus hijos en España*. Madrid: Fundación de las cajas de ahorros.

Pérez Díaz V. y Rodríguez J. (2003) La familia española ante la educación de sus hijos. *Revista Colección estudios sociales*. Madrid: Número 5.

Recio Adrados J. (2001). *Familia y escuela: agencias preventivas en colaboración*. Madrid: Universidad Complutense de Drogadependencias.

Recio Adrados J. (1991). *El papel de la familia, los compañeros y la escuela en el abuso adolescente de drogas*. Madrid: Cruz Roja Española y Facultad de CC.PP. y Sociología.

Rivera M., (2006). Alianza familia-escuela: Percepciones, Creencias, Expectativas y Aspiraciones de Padres y profesores de Enseñanza. Revista scielo. Chile: vol 15, n 1.

Rodrigo, M. J. & Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.

RUANO ESPINA L., (2009). El derecho a elegir, en el ámbito escolar, la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con las propias convicciones. *Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado*. Número 19.

SARRAMONA, J. (2002). *La educación en la familia y en la escuela*. Madrid: PPC.

SAN FABIAN, J.L. (1996). El centro escolar y la comunidad educativa ¿un juego de metáforas? *Revista de Educación*. Número 309.

Sánchez Hugalde, A.P. (2008*). Efectos de la inmigración en el sistema educativo: el caso español*. Tesis Doctoral. Universitat de Barcelona.

SOSA, J.A. (2009). Evolución de la relación familia-escuela. *Tendencias Pedagógicas*, 14, 251-265.

TORÍO LÓPEZ S. (2004) *Familia, escuela y sociedad*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Pp. 35-42.

TORREMORELL B. (2005) Mediación escolar: unidos ante el conflicto. *Revista Perspectiva,* número 8.

VILLAROYA A. Y ESCARDÍBUL J. (2009). *Desigualdades en la elección de centro escolar en España*. Barcelona: Universidad de Barcelona.